

COMUNICADO N° 01

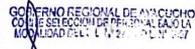
Los miembros de la Comisión comunican a los postulantes la ampliación de la fecha de evaluación curricular y demás etapas de los procesos CAS N° 04 y CAS N° 05, siendo el nuevo cronograma de la siguiente manera:

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
SELECCIÓN			
01	Evaluación curricular	08/03/2024 al 12/03/2024	Comisión de Concurso
02	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular, en página web institucional www.saludayacucho.gob.pe y en lugares visibles de la institución. A partir de 17:00 horas.	12/03/2024	Comisión de Concurso
03	Presentación de Reclamos ante resultados de la Evaluación Curricular Hora: 09: 00AM – 12:00 M Lugar: Mesa de partes de la DIRESA	13/03/2024	Comisión de Concurso
04	Publicación de los resultados de las absoluciones de reclamos de la Evaluación Curricular Hora: A partir de las 15:00 Horas	13/03/2024	Comisión de Concurso
05	Entrevista personal. Lugar: Auditorio de la DIRESA AYACUCHO. Hora de inicio: 09:00 AM (Hora exacta) En caso de no presentarse a la hora establecida el postulante quedará automáticamente descalificado.	14/03/2024	Comisión de Concurso
06	La Publicación de Resultados de la Entrevista Personal, serán publicadas en la página Web institucional www.saludayacucho.gob.pe y en lugares visibles de la institución. A partir de 17:00 horas.	14/03/2024	Comisión de Concurso
07	Publicación de Resultados Finales, se realizarán en la página Web institucional www.saludayacucho.gob.pe y lugares visibles de la institución. A partir de 19:00 horas.	14/03/2024	Comisión de Concurso
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
08	Suscripción y Registro del Contrato.	Hasta 05 días hábiles de publicado los resultados	Oficina de Recursos Humanos

Ayacucho, 07 de marzo de 2024


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
COMITÉ SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO LA
MODALIDAD DE PERMANENTE
N° 2157 Y D.L. N° 1087
DIR. EJEC. OFICINA ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
COMITÉ SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO LA
MODALIDAD DE PERMANENTE
N° 2157 Y D.L. N° 1087
SECRETARIO


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
COMITÉ SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO LA
MODALIDAD DE PERMANENTE
N° 2157 Y D.L. N° 1087